

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

JEFE DE CONTROL INTERNO, O QUIEN HAGA SUS VECES	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL	<i>PERIODO EVALUADO: I Y II CUATRIMESTRE</i>
		<i>FECHA DE ELABORACION: OCTUBRE 31 DE 2011</i>

INFORME SOBRE EL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO I Y II CUATRIMESTRE VIGENCIA 2011

(ENERO A AGOSTO 31 DE 2011)

INTRODUCCIÓN.

La Ley 1474 del 12 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" (Estatuto Anticorrupción), establece en su Artículo 9° que el Jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página Web de la entidad, un informe pormenorizado del Estado del Control Interno de dicha entidad.

Es por ello que la Oficina de Control Interno presenta en este informe el estado del Sistema de Control Interno del INFOTEP, con corte a 31 de agosto de 2011, respecto a los avances presentados durante la presente vigencia por cada uno de los Subsistemas que lo componen, los cuales fueron evidenciados por esta Oficina a través de su seguimiento y acompañamiento y proceso de evaluación, así como por la información suministrada por la Profesional de Planeación, a través de la ejecución del Plan de Acción, como los planes de mejoramiento.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO.

En este Subsistema se destaca lo siguiente, durante el periodo enero - agosto de 2011:

- Durante el periodo Febrero a Agosto de se recibió auditoria de parte de la CGR, correspondiente a la vigencia 2010, logrando el fenecimiento de la Cuenta.
- Se logra consolidar e iniciar la ejecución en alto porcentaje el Plan de Capacitación se identificaron las necesidades de los funcionarios en materia de capacitación, como también se participa en capacitaciones del orden nacional por invitación del MEN.
- Se presento vacante del cargo bienestar Universitario- generando dificultad en la ejecución de las metas de este proceso, sin embargo con apoyo de otros procesos se evidencia gestión y avances.
- Se realizaron las evaluaciones de desempeño del la vigencia 2010, como también se definieron los acuerdo para la vigencia 2011, y al cierre de agosto se realizo la evaluación intermedia o parcial del primer semestre del año 2011.

- Se ajustó la herramienta denominada INFOSIG- que contiene los documentos y formatos del sistema integrado de gestión

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN.

Para lo corrido del año 2011, se destacan los siguientes aspectos:

- Durante el periodo reportado se vienen actualizando los documentos y formatos del sistema Integrado de Gestión, se definieron fechas o periodos para ajuste de la Herramienta INFOSIG.
- Se viene adecuando y ajustando la página Web de la institución, logrando integrar elementos que hacen parte de la evaluación de Transparencia por Colombia.
- El tema de GEL, que se encuentra en el Plan Sectorial, para su avance significativo, se requiere el apoyo del MEN. En lo relacionado a capacitación y acompañamiento.
- Se Realizó La de Rendición de Cuentas del INFOTEP 2011, con el fin de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana que se tienen para acercar a la ciudadanía. con los diferentes grupos de interés

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN.

Durante el periodo objeto del presente informe, se destacan los siguientes aspectos:

- Se viene ejecutando el seguimiento y acompañamiento a los procesos en la Administración del Riesgo, avances en el plan de Mejoramiento, Consolidación y Ajuste del Nomograma, etc.
- Los Procesos han aumentado su responsabilidad en la ejecución del Plan de Mejoramiento por Procesos, conocen de la Importancia e Impacto en el logro del Fenecimiento de la Cuenta y en lo benéfico para el mejoramiento continuo
- Se realiza la revisión y seguimiento del plan de acción por parte de la profesional de Planeación, evidenciando la adecuada gestión de los procesos, planes de acción y proyectos
- Se viene realizando la administración de las mejoras de los procesos, resultantes de las autoevaluación, por parte de los procesos. Lo que se pone en evidencia en el proceso de ejecución del as actividades, y autorevisión de las mismas, confrontados con lo documentado
- El proceso de evaluación independiente y de auditorías internas, se viene realizando con un solo funcionario, lo que impide cubrir todos los procesos y actividades relacionadas. Como mecanismo se viene realizando conforme al nivel de riesgo de los procesos que generan alto impacto en el fenecimiento de cuenta- tanto en la parte de gestión como en la parte financiera contable

- La Oficina de Control Interno fijó dentro de sus políticas para el 2011, dentro de las evaluaciones al control interno, el análisis a la efectividad de los controles de los riesgos establecidos por los procesos, tal y como viene definido en el Plan Sectorial
- La Oficina de Control Interno definió su Plan de Auditorías incluyendo actividades encaminadas a atender los roles establecidos para estas dependencias, el cual a 31 de agosto de 2011 se ha ejecutado en un nivel medio, teniendo en cuenta que durante este periodo la atención del proceso fue a las respuestas y acompañamientos al proceso de auditoría llevado a cabo por parte del la CGR, del periodo Febrero a Septiembre de 2011.
- De todas las actividades adelantadas, por el profesional de Control Interno, se han emitido recomendaciones que han generado acciones por parte de los evaluados, en aras de subsanar las debilidades detectadas y en procura del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno Institucional. Estas recomendaciones se vienen realizando en tiempo presente específicamente las contables, una vez revisados en los trimestres antes del informe, se realizan los ajustes a que haya lugar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que el Sistema de Control Interno del INFOTEP se mantiene en permanente fortalecimiento, alcanzando un nivel MEDIO, no obstante las siguientes dificultades observadas, a saber:

- Debilidades en la actualización de la información relacionada con la Herramienta **INFOSIG**, toda vez que los dueños de los procesos no revisan la totalidad de la información allí contenida.
- Aunque existen indicadores en cada proceso se evidencia Bajo nivel de Cultura de Mediciones periódicas, y su evaluación y análisis.
- Se requiere capacitación y mejoramiento de la pagina Web, para una mayor participación de las dependencias en la utilización de los mecanismos tecnológicos establecidos para la interacción con la ciudadanía, como por ejemplo, foros, chats, salas de conversación.
- Se debe iniciar el proceso de adoptar Planes de Mejoramiento Individual, como resultado de las acciones de evaluación del desempeño.

Ante estas dificultades, la Oficina de Control Interno recomienda:

- Reiterar a los líderes y participantes de los procesos la importancia de mantener actualizado el INFOSIG ya que es una herramienta gerencial, que facilita la gestión de los procesos.

- Continuar con la ejecución de actividades o mecanismos de participación ciudadana, por cuanto estos fortalecen el principio de la transparencia en las actuaciones administrativas. Tales como rendición de cuentas, publicación de información en página web y otros.
- Realizar campañas y mediciones periódicas de indicadores de los procesos, e iniciar el proceso de ajustes a los mismos.



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO-
CONTROL INTERNO**